



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

ADENDA N° 01

ADENDA AL CONTRATO N° 07/2025 CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN Y LA FIRMA HUGO DANIEL VELÁZQUEZ FRETES, NOMBRE DE FANTASÍA HV CONSTRUCCIONES, CON RUC N° 4245471-9, Y CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.245.471, ADJUDICATARIO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 – "CONSTRUCCIÓN DE FOSA SANITARIA EN RELLENO DEL DISTRITO", ID N° 460731.

Entre la MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN, domiciliada en la Ruta Nacional Paraguay 02 y Av. Dr. Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. ELVIO CORONEL GENEZ**, con Cédula de Identidad N° 3.828.524, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el LIC: **CARLOS ALBERTO PAREDES**, con Cédula de Identidad N° 3.446.567, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma **HUGO DANIEL VELÁZQUEZ FRETES**, con RUC N° 4245471-9 y Cédula de Identidad N° 4.245.471, domiciliada sobre Ruta Nacional Py 02, nombre de fantasía "HV CONSTRUCCIONES", denominada en adelante "LA CONTRATISTA", convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO** que se registrará por las cláusulas y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.-

Las partes acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 07/2025, de fecha 07/05/2025, modificando la CLAUSULA "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS", quedando redactado de la siguiente manera:

"Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Se modifica e incorpora a la planilla de precios contratados inicialmente los siguientes rubros adicionales que se consignan en el Anexo".

Las demás condiciones del contrato principal no modificados por la presente adenda quedan inalterables.-

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025.-

Firmado por y en nombre de la Contratante:



Lic. **CARLOS ALBERTO PAREDES**
Secretario General



Abg. **ELVIO CORONEL GENEZ**
Intendente Municipal

Firmado por y en nombre del Contratista.


HUGO DANIEL VELÁZQUEZ FRETES
Propietario de
HV CONSTRUCCIONES

CONSTRUCTORA HV
RUC: 4245471 - 9

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadilm@gmail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

ANEXO

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				MODIFICACIONES				
		UN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	AMPLIACION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Limpieza y preparación del terreno	Metros Cuadrados	1200,00	1.672	2.006.400					
2	Cartel de obra	Unidad	1,00	1.064.800	1.064.800					
3	Excavación	Metros Cúbicos	2520,00	32.560	82.051.200	165	Metros Cúbicos	165,00	32.560	5.372.400
4	Hormigón Armado Estructural C-210	Metros Cúbicos	3,00	2.094.400	6.283.200					
5	Chimenea, según detalle	Unidad	3,00	3.989.920	11.969.760					
6	Colocación de Lona de 500 micrones	Metros Cuadrados	1585,00	15.840	25.106.400	71,1	Metros Cuadrados	71,10	15.840	1.126.224
7	Colocación de arcilla, en la base de la fosa sanitaria	Metros Cúbicos	216,00	44.000	9.504.000					
8	Calce de ladrillo común de 0,30	Metros Cuadrados	24,00	150.040	3.600.960					
9	Caño de PVC de 150 mm	Unidad	1,00	323.840	323.840	3	Unidad	3,00	323.840	971.520
10	Colocación de lona 500 micrones	Metros Cuadrados	138,00	15.840	2.185.920					
11	Pavimento tipo enripiado H=8cm c/ relleno de suelo mezclado con ripio y piedra triturada (o canto rodado natural)	Metros Cuadrados	2100,00	7.392	15.523.200	300	Metros Cuadrados	300,00	7.392	2.217.600
12	Limpieza Final	Global	1,00	2.211.616	2.211.616					
TOTAL					161.831.296	TOTAL				9.687.744



Lic. Carlos A. Paredes
Secretario General



Abg. Elvio Coronel Góñez
Intendente Municipal

[Signature]

CONSTRUCTORA HY
RUC: 4245471 - 0

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02- Juan L. Mallorquín- Alto Paraná- Py- Teléf. 0675-265.234- Email: municipalidadjm@gmail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

OBRAS COMPLEMENTARIAS				
1	Colocación de cañería de 200mm (incluye conexiones)	Unidad	5,00	3075000
2	Colocación de alcantarillas tubulares de Ø 0,40 mts.	Unidad	2,00	830000
TOTAL				3.905.000

RESUMEN

Monto Inicial	161.831.296
Monto Modificado	9.687.744
Obras Adicionales	3.905.000
Total Ampliación	13.592.744



Dic. Carlos A. Paredes
Secretario General



Abg. Elvio Coronel Génez
Intendente Municipal

CONSTRUCTORA HV
RUC: 4245471 - 9

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".